



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho: Teoría del derecho

Asignatura	Derecho: Teoría del derecho			
Código	V08G211V01101			
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado Derecho público			
Coordinador/a	Pacho Blanco, José Manuel			
Profesorado	Pacho Blanco, José Manuel			
Correo-e	xmpacho@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia de formación básica necesaria para conocer estructuras jurídicas tales como fuentes del Derecho, organización territorial del Estado así como a su vez la regulación jurídica básica en materia contractual fundamental para un posterior estudio detallado			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
B4	Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
B5	Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
C1	El alumno comprenderá el concepto de estructura del derecho con la finalidad de poder resolver pacíficamente los conflictos económicos y sociales del ámbito laboral
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El estudiante comprenderá los conceptos básicos del Derecho, las fuentes y la estructura del ordenamiento.	A2	B1	C1	D1
	A3	B2		D3
	A4	B3		D4
El estudiante podrá interpretar y resolver, razonable y pacíficamente, los conflictos de toda naturaleza en su ámbito de desempeño profesional.	A5	B4		D5
		B5		
El estudiante, desde su conocimiento y su condición profesional, comprenderá y podrá sintetizar los distintos problemas para resolverlos de forma efectiva, y desde lo trabajo individual y colectivo.				

Contenidos

Tema

Tema 1.- Conceptos fundamentales del Derecho.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y definiciones de Derecho. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Problemas de definición. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. El iusnaturalismo jurídico. 2. La estructura del Derecho. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La norma jurídica: justicia, validez y eficacia. 2.2. Tipos de normas jurídicas. 2.3. Normas y principios jurídicos. 3. El sistema normativo: unidad, coherencia e integridad.
Tema 2.- Las fuentes del Derecho.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de fuentes del derecho y tipología. La complejidad del ordenamiento. 2. El sistema de fuentes del del derecho. 3. La Constitución. 4. La Ley. 5. Los reglamentos. 6. La costumbre. 7. Los principios generales del derecho. 8. La jurisprudencia.
Tema 3	Caracteres del Derecho Administrativo cómo Derecho de la Administración pública. <ol style="list-style-type: none"> 1. La Administración como institución al servicio objetivo de los intereses generales. 2. El sometimiento pleno de la Administración a la Ley y al derecho. 3. El control de la Administración pública ponerlos Tribunales.
Tema 4.- La eficacia y la validez jurídica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La eficacia de las normas. 2. La nulidad y el fraude de ley. 3. La renuncia al derecho y la exclusión voluntaria de la ley. 4. Los ámbitos temporales de las normas jurídicas. La entrada en vigor de las leyes y el derecho transitorio. 5. La jerarquía normativa y el principio de competencia. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Las normativa autonómica y la normativa local. 5.2. La normativa internacional. 5.3. El derecho de la Unión Europea.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	36	72
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	15	30
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	30	32
Estudio de casos/análisis de situaciones	1.5	14.5	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Sesión magistral	Entrevistas que el estudiante mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del estudiante relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Estudio de casos/análisis de situaciones	Entrevistas que el estudiante mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del estudiante relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Respuesta a preguntas sobre uno o varios temas. Los alumnos deben contestar a las preguntas formuladas con un lenguaje adecuado y de forma razonada	70	A2 A4 A5	B1 B2 B3	C1	D1
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución	30	A3	B2 B4 B5	C1	D1 D3 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

En el primero período (diciembre/enero) para los alumnos que no asistieron la clase y no realizaron evaluación continua, la prueba escrita constará también de una parte práctica sobre resolución de unos supuestos prácticos con un valor del 30 % de la cuantificación total, pudiendo alcanzar al 100% de la calificación. Deberá obtener para poder compensar una parte con la otra, una nota ponderada mínima de cinco.

En junio/julio para los alumnos que utilizaron evaluación continua, se guardarán las notas obtenidas en la realización de prácticas y tendrán que hacer la prueba teórica (70% del valor). Para los alumnos que no realizaron evaluación continua, la prueba escrita constará también de una parte práctica sobre resolución de unos supuestos prácticos con un valor del 30 % de la cuantificación total, pudiendo alcanzar el 100% de la calificación. Deberá obtener para poder compensar una parte con la otra, una nota ponderada mínima de cinco.

La convocatoria de Fin de Carreira: la prueba escrita de respuesta corta constará también de una parte práctica sobre resolución de unos supuestos con un valor del 30 % de la calificación total pudiendo alcanzar al 100% de la calificación. Deberá obtener, para poder compensar una parte con la otra, un nota ponderada mínima de cuatro.

Las fechas y turnos de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2015/2016.

Fuentes de información

DE LUCAS, J. (Ed.) AA. VV., **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo Blanch,

BONORINO RAMÍREZ, Pablo Raúl, **Introducción á teoría do Dereito**, Servizo de Publicacións Universidade de Vigo,

Recomendaciones